



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN

DOCUMENTO: Notificación convocatoria de sesión

NEGOCIADO: Secretaría

SESION Nº 2015000006

Pleno

Aprobado por SS el Orden del Día que al pie se relaciona, por Decreto de este día, ha resuelto convocar Sesión ordinaria del Pleno, que corresponde celebrar el día 28 de abril de 2.015, a las 20:00 horas y citar a Vd., lo que se hace por la presente, recordándole la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar.

Lugar: Salón de actos Casas Consistoriales.

Tiene en esta Secretaría a su disposición los expedientes y antecedentes relacionados con los asuntos que integran el Orden del Día.

Mazarrón, a 24 de abril de 2.015

El Secretario General

Fdo.: Juan Francisco Marín Martínez

ORDEN DEL DÍA

1) SECRETARÍA – Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta número 4, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada por el Pleno de la Corporación, el día treinta y uno de marzo de dos mil quince.

2) ALCALDÍA – Propuesta para aprobar el presupuesto general del Ayuntamiento de Mazarrón, para el ejercicio 2.015.

3) PERSONAL – Propuesta para aprobar el Acuerdo Marco para el personal funcionario del Ayuntamiento de Mazarrón, para el período comprendido entre los años 2.015-2.018.

4) PERSONAL – Propuesta para aprobar el Convenio Colectivo para el personal laboral del Ayuntamiento de Mazarrón, para el período comprendido entre los años 2.015-2.018.

5) HACIENDA – Propuesta para establecer el precio público del servicio del Centro de Atención a la Infancia, sito en lugar La Molineta, Mazarrón.

6) PATRIMONIO HISTÓRICO – Propuesta para aprobar inicialmente la derogación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación de los servicios de visita la Factoría Romana de Salazones.

7) SECRETARÍA – Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes, con RGE nº 9.045.

8) SECRETARÍA – Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes, con RGE nº 9.046.

9) DEPORTES – Propuesta reconocer la necesidad e iniciar el expediente de contratación para instalación y conservación de césped artificial para los dos estadios municipales, mediante renting, delegando en la Junta de Gobierno Local el resto de trámites del procedimiento.

10) MOCIONES Y PROPUESTAS.

11) ALCALDÍA – Decretos-Resoluciones del nº 1.388 al 1.663/2.015.

12) RUEGOS Y PREGUNTAS.

Aprobado por la Alcaldía

Mazarrón, a 24 de abril de 2.015

El Secretario General

Fdo.: Juan Francisco Marín Martínez